

Guayaquil, 9 de marzo de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE DISTRIP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su Reglamento vigente, y al Estatuto Social de **DISTRIP S.A.** pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año natural 2016, el mismo que redactó en los siguientes términos:

1. Durante el año que corresponde este informe se ha realizado cambios importantes en el giro del negocio, porque nuestra proyección de ventas para el año 2016 vs la venta real fue la apropiada.
2. Hemos contratado servicios profesionales de la empresa **R & R ASOCIADOS AND Co.**, para que asesore a la contabilidad de la empresa, y presenten los informes contables al Directorio de la empresa y entidades de control.
3. Las operaciones del negocio para el año 2017 se concentrará en los procesos de activación comercial en la búsqueda de clientes cautivos y a las necesidades de ampliar las líneas de productos y servicios que brindamos. con un stock necesario de servicios.

Finalmente, mis agradecimiento al Personal de la compañía por su entrega en las labores encomendadas y que continúen con ese proceso de negocio en marcha.

Atentamente,


Jazmin Sabrina Hidalgo R.
GERENTE GENERAL